



DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
COMISARIA DE FAMILIA



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

LA COMISARIA DE FAMILIA DE GACHANCIPÁ – CUNDINAMARCA

CITA Y EMPLAZA

A la señora **WILMAR PUERTA GRACIANO**, identificado con C.C. No. 3.563.377, y demás familiares o parientes que se crean con derecho, del **NNA. FRANKLIN PUERTA OSPINA**, identificada con T.I. No. 1.029.654.060 de Dabeiba, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Comisaría de Familia, ubicada en la Calle 6 No. 2 – 10, Alcaldía Municipal de Gachancipá - Cundinamarca, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos No. 012 de fecha 22 de abril del 2021, iniciado a favor del **NNA. FRANKLIN PUERTA OSPINA, HISF 2021-103**.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 293 del Código General del Proceso.


CARLOS ALBERTO FLECHAS CESPEDES
Comisario de Familia de Gachancipá

Dependencia: Secretaría de Gobierno Comisaría de Familia	Elaboró: Carlos Alberto Flechas Céspedes	Revisó: Comisario de Familia	Ruta del Documento: C:\Users\Comisaria de Familia\Documentos\GOBIERNO\OFI
---	---	---------------------------------	--

"POR UNA GACHANCIPÁ EDUCADA SEGURA Y SOSTENIBLE."

Calle 6 N° 2-10 Gachancipá - Cel. 3132929524
Código Postal: 251020
e-mail: comisariadefamilia@gachancipa-cundinamarca.gov.co